



UN TESTIMONIO SOBRE LA FORMACIÓN DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO COMO UNA LUCHA SOCIAL QUE NO DEBE OLVIDARSE

Jorge Armando Cervantes Jáuregui. Departamento de Química. División de Ciencias Naturales y Exactas, campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato. Guanajuato, Gto., 36050. México. jauregi@ugto.mx

Introducción

Hace ya 40 años, en la Universidad de Guanajuato se gestó el primer movimiento sindical, a través del Sindicato Independiente de la Universidad de Guanajuato (SITUG). En este ensayo, escrito en el año de 1994 para un concurso sobre la Historia del Sindicalismo en la Universidad de Guanajuato, convocado por la Rectoría a cargo entonces por el Lic. Juan Carlos Romero Hicks y por el ASPAUG, cuyo secretario general era el MC Juan Manuel Vázquez Vallejo, se da a conocer un testimonio sobre la lucha que hubieron de afrontar muchos universitarios ante la confrontación de ideas y posturas que surgieron en la comunidad universitaria ante la posibilidad de formar un sindicato. Si bien el movimiento fue derrotado, su gesta abonó para que finalmente se constituyeron las actuales Asociaciones Sindicales (ASPAUG y ASTAUG), titulares del contrato colectivo que regula las relaciones laborales entre la Universidad de Guanajuato con sus trabajadores. Ante el debate que actualmente se perfila por la propuesta de la Rectoría General, que se ha esmerado en que las Asociaciones Sindicales la adopten y que tiende a modificar el contrato colectivo de trabajo y con ello

las condiciones bajo las cuáles se puedan pensionar o jubilar los trabajadores universitarios, conviene conocer y/o recordar algunos aspectos del movimiento sindical del SITUG, y que ello sirva como parte de la reflexión que necesariamente debe de realizarse en estos tiempos y sobre todo resaltar, que los derechos ganados por los universitarios de Guanajuato, no han sido dádivas, sino el resultado de una lucha que no debe de olvidarse, y por ello, tales derechos, respetados.

Comentarios iniciales

La historia de los países y sus regiones, siempre estarán marcadas por acontecimientos sociales cuyas consecuencias se constituyen de manera inmediata o mediata en parte-aguas, y el análisis de tales situaciones merece llegar, con el paso del tiempo a la reflexión desde distintos puntos de vista.

Mi testimonio sobre los inicios del sindicalismo en la Universidad de Guanajuato, parte desde luego de lo que fueron sus orígenes reales, esto es el movimiento sindical independiente, personalizado en nuestra Institución en el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato (SITUG). El contexto en el que este



movimiento se desarrolló, lo fue en el periodo e el que el gobierno federal estaba ocupado por José López Portillo y el estatal por Luis H. Ducoing Gamba. La rectoría por el Lic. Eugenio Trueba Olivares, y durante los momentos álgidos del movimiento sindical que se tornó en conflicto universitario, por el Lic. Néstor Raúl Luna Hernández.

A nivel nacional los movimientos sindicales independientes proliferaron, y a nivel universitario en particular, dichos movimientos pusieron de cabeza al gobierno federal, en el que José López Portillo proclamó el desarrollo de la Reforma Política. En ese sentido, el movimiento en Guanajuato, no estuvo aislado de lo que ocurrió en el país, y por tanto, los “modos” de resolverlo por parte de las autoridades, tuvo la misma tónica: intransigencia y represión ante lo que se consideraba que eran movimientos sindicales fuera del control oficial.

En este testimonio, visto desde mi relación y vivencia como simpatizante y posteriormente miembro del SITUG hasta su última etapa, si bien no puede alejarse de dicha tendencia, pretende, con una reflexión a distancia, tratar de obtener algunas conclusiones apegadas desde luego a la realidad que hoy se vive, y a la vez darle a este movimiento el valor real que tiene, como un antecedente fundamental en la vida universitaria de hoy en Guanajuato.

En el testimonio se hace resaltar, basado en documentos de la época, la guerra escrita que se desplegó entre autoridades

y SITUG, y como fue y sigue siendo costumbre, llegar al extremo de la difamación escrita y sin autor a la vista, y al despliegue de acciones de desprestigio bajo la bandera del “no queremos sindicato”.

La reflexión final, desde luego que se dirige, dada la época de cambios y reformas que por fin se viven en la Universidad de Guanajuato, a considerar lo que en este medio universitario debe reconocerse no como historia muerta, sino como parte de un capítulo de su historia. La reflexión no solo es propiedad ni compromiso de los trabajadores universitarios, sino también de las autoridades universitarias que en su momento les tocó enfrentar el problema y algunos protagonistas aún ocupan puestos en la administración universitaria.

El Testimonio

Egresé de la licenciatura en ingeniería química de la Facultad de Química de la Universidad de Guanajuato en el mes de agosto de 1975. Inmediatamente me incorporé a la actividad laboral en la ciudad de México en el Instituto mexicano del Petróleo, retornando al estado en el mes de abril del siguiente año de 1976, para laborar en la empresa Univex, S.A. en la ciudad de Salamanca. A mediados de ese año, me enteré que existían reuniones en las que profesores y trabajadores universitarios pretendían agruparse con el propósito de lograr mejoras laborales importantes y de esa manera pugnar que la agrupación que pretendían formar tuviera reconocimiento



oficial. Ese reconocimiento englobaba una serie de propuestas a través de un contrato colectivo de trabajo, y respondía así mismo, a la clara ausencia de respuesta a muchos problemas en la relación laboral, quedando la decisión del lado de la autoridad correspondiente, o en muchos casos “a la buena voluntad”. Mi padrino, el reconocido e insigne universitario Manuel Leal Guerrero, pintor guanajuatense y cronista de la ciudad de Guanajuato, simplemente fue relevado de sus clases cuando por incapacidad física le era imposible asistir a ellas. Vivió sus últimos años más bien del apoyo de amigos y familiares que de una pensión digna que de alguna manera le retribuyera sus esfuerzos a favor de la universidad. Lo tomo como ejemplo, de entre muchos casos similares.

Pronto se constituyó el llamado Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato, teniendo como fecha oficial de dicha constitución el 30 de octubre de 1976.

En el año de 1977, el movimiento tomó fuerza y llegó a agrupar a un número muy importante de trabajadores universitarios. Este sindicato, agrupaba tanto a los profesores como a los trabajadores administrativos y manuales. Bien se podría decir que el número de sus afiliados llegó a ser mayoritario. En el mes de abril, el SITUG realizó un congreso en el que se aprobó el contrato colectivo de trabajo y encontrándome en días de descanso de mi trabajo en Salamanca, me tocó presenciar la marcha

que precedió a la entrega del documento al rector Néstor Raúl Luna Hernández, quien meses antes había sustituido al Lic. Eugenio Trueba Olivares, que dando muestras de gran “colmillo”, prefirió dejar la rectoría ante el inminente avance del movimiento sindical y enfrentarlo desde otra trinchera, la que manejó astutamente, permitiéndole poder actuar tras la figura del rector Néstor Luna.

A raíz de la entrega del documento y de la espera para el diálogo con las autoridades universitarias, su cerrazón hizo prever el llegar al movimiento de huelga, algo ni pensado jamás en nuestro medio universitario. Si bien el movimiento había sido visto por muchos de los participantes y de los dirigentes mismos muy idealmente, las acciones que pronto se instrumentaron en su contra no se dejaron esperar, creando inmediatamente un clima adverso al movimiento, que se extendió eficientemente no sólo en el medio universitario sino a nivel regional, intentando activar a las fuerzas vivas y a la sociedad en general en contra del movimiento. Fue en este momento, y con esta instrumentación que el movimiento fue conocido más ampliamente en la ciudad y en el estado.

Sin mayor noticia que el “ataque a la esencia de la Universidad” y que el “comunismo” deseaba apoderarse de la Universidad, se inició una campaña total de desprestigio del movimiento, que dividió marcadamente a los universitarios y a la sociedad misma. Ya no hubo momentos para dialogar, ni la intención



de hacerlo por las autoridades. El ataque clandestino y abierto se inició contra los que encabezaban el movimiento. En la casa paterna, el asunto tomó gran actividad: mi padre, Luis Cervantes García, profesor universitario con 34 años de servicio, se unió al movimiento casi desde sus inicios, lo mismo que Beatriz mi hermana, que laboraba en la escuela preparatoria oficial. Luis Cervantes Jáuregui, mi hermano, egresado como yo de la Facultad de Química y que residía en la ciudad de México, fue parte del movimiento local, mediante un apoyo solidario que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (STUNAM), dio al SITUG.

El movimiento de huelga del STUNAM, en ese mismo tiempo, fue reprimido al entrar el ejército y granaderos a las instalaciones de la UNAM. Todo ello, dio fortaleza al movimiento anti-sindicalista en la Universidad de Guanajuato. Se acabó el momento del idealismo y mucha gente empezó a abandonar al SITUG, ante las represalias y presiones. La familia se unificó más en su participación de apoyo al movimiento, ya que además de pensar y sentir que compartíamos sus propósitos, nos unió la gran amistad y casi hermandad con Enrique Arriola, secretario general del SITUG, y amigo y compañero de Luis mi hermano desde la preparatoria. Como indiqué antes, Luis se unió al movimiento, bajo la clara convicción de apoyarlo, junto con otros compañeros del STUNAM, y codo con codo apoyaron lo que constituyó para él y para muchos, una lucha democrática.

Al paso de los años, reconocí que uno de los miembros que entonces apoyaron al SITUG, fue José Woldenberg, que luego fue consejero ciudadano en lo que ahora es el INE, intelectual bien reconocido por sus posturas democráticas sostenidas a lo largo de los años. Ese era el tipo de “calañas” que se decía “manipulabas” el movimiento del SITUG. Otro de ellos, pero como el abogado de distintos movimientos independientes lo fue Carlos Fernández del Real, que hasta antes de su muerte asesoró movimientos democráticos. Carlos Fernández del Real, fue tratado por los encargados del “trabajo sucio” en contra del movimiento como el “español agitador”.

Vino entonces el emplazamiento a huelga, y la satanización se volvió impresionante. Se organizaron manifestaciones estudiantiles en contra y a favor del movimiento, y el clima social se volvió intranquilo. Como supuesta parte del diálogo, el Rector Luna Hernández, le presentó al SITUG el llamado Reglamento de Relaciones Laborales en la Universidad de Guanajuato, con lo que a la vez que se rompió el diálogo, el SITUG fue declarado ilegal. Las posturas fueron de total intransigencia en varios sectores universitarios, tal es el caso de algunos estudiantes de leyes que se manifestaron en contra inclusive de cualquier tipo de sindicato, aún y cuando la Junta de Conciliación y Arbitraje les dieran el registro. El denominado Reglamento de Relaciones Laborales, bien se podría interpretar como un antecedente de lo que



vendría meses más tarde, con la formación de la Asociación de Servidores de la Universidad de Guanajuato, que pronto fue desplazado ese término indigno (“servidores”, a la que los miembros del SITUG llamaron la “GATUG”) por el de Asociaciones Sindicales que hasta hoy mantienen su nombre.

Entonces la huelga estalló a las 0 horas del 18 de mayo. Me tocó estar la noche en que policías vestidos de civiles irrumpieron en el patio de la escuela de Relaciones Industriales y desalojaron a la gente. Entre los policías, pude reconocer y me reconoció un antiguo amigo de mi barrio. Lo que los dirigentes sindicales todavía esa noche pensaban que sería improbable, ocurrió. Se inició la represión física del movimiento, y por tanto hasta donde era posible llegar por parte de las autoridades, lo que se puso de manifiesto nuevamente mediante la agresiva manifestación efectuada el 2 de junio, donde Trueba Olivares arengó a manifestantes en la Plaza de la Paz (alumnos y profesores), para que fueran en ese momento a romper la huelga en la escuela preparatoria, lo que ocurrió con lujo de fuerza en la que se patearon puertas, se rompieron banderas y se desalojó a los huelguistas. De ahí pretendieron hacer lo mismo con el principal centro de operaciones de la huelga, la Facultad de Química, ubicada en Noria Alta. Sin embargo, los ahí presentes se prepararon y urdieron inteligentemente un dispositivo de defensa para desanimar al nutrido grupo

encabezado por las autoridades universitarias que pretendieron entrar. Luego corrió la versión de que la Facultad de Química estaba resguardada por un grupo fuertemente armado, que tenía bombas molotov. El contingente “anti-huelga” optó por la retirada, se dijo, a fin de no exponer a algún daño físico a sus miembros.

La guerra en la prensa local se dio sin cuartel, mientras que el SITUG publicó un boletín que inclusive duró varios años posteriores a la huelga (“El Sindicalista”), las autoridades emplearon recursos para la campaña de desprestigio, ya fuese en la prensa pagada o bien mediante panfletos que se ubicaban en lugares estratégicos en los que la gente los recogía más nunca alguien daba la cara ni siquiera para entregarlos. Algunos de ellos, de plano degradantes para el movimiento y sus principales líderes, llegando a firmarse algunos de dichos panfletos como los “disidentes del SITUG”: “...miembro del SITUG, no te hagas cómplice de actos delictuosos, trabajador, tu futuro está asegurado con el estatuto de protección al trabajador universitario. Trabajador universitario: el SITUG está agonizando, tienes aseguradas tus condiciones de trabajo, etc...El SITUG solamente se defendía por conducto de su boletín, entablando la fuerte lucha por la honestidad periodística.

Durante esos días seguí de cerca la huelga, y días después, contraí matrimonio civil en Dolores Hidalgo. En la pequeña reunión posterior a la



ceremonia civil, ésta se volvió una sesión de discusión sobre el movimiento sindical, en el que muchos de los presentes externaron sus dudas sobre la veracidad de la información periodística o de otra índole que se recibía. A mediados del mes de junio, la huelga se levantó, luego de un acuerdo firmado entre el SITUG y la Universidad de Guanajuato, representados por Enrique Arriola y Néstor Luna y actuando como testigo de honor el Gobernador Luis Ducoing. El acuerdo fue firmado en el palacio del gobierno estatal. La base del acuerdo, era la realización de un referéndum para la aceptación o no del sindicato, eliminar la insubsistencia de nombramientos, cubrir los salarios caídos y a no ejercer represalias, reservándose la rectoría el caso de “estimar” no conveniente la realización de dicho referéndum, y como se vio posteriormente, dar pauta para el incumplimiento total de dicho acuerdo.

Las Autoridades universitarias para nada tomaron en cuenta el acuerdo, y lo que hizo fue integrar una comisión emanada del H. Consejo Universitario, con el fin de investigar el proceder de los principales trabajadores universitarios implicados en la huelga. Durante estos meses, ingresé al posgrado de química en la Facultad de Química, y fueron meses de aparente calma, aunque las represalias empezaron a hacerse sentir cada vez más fuertes. Las campañas intimidatorias estaban a la orden del día. En lo personal, uno de los momentos desagradables vividos en esos meses posteriores al levantamiento de la huelga, lo fue al

encontrarme a un personaje que al vivir yo entonces en un rumbo retirado del centro de la ciudad, se ofreció a trasladarme. Sin conocernos, inmediatamente tocó el tema relacionado con el SITUG, con un total desprestigio a las propuestas y a las personas, esto es, como si su función fuera dedicarse expresamente a comentar lo anterior con quién fuera. Evidentemente le rebatí lo más que pude sus argumentos, con el detalle final de que al referirse a los involucrados, mencionó de manera totalmente despectiva la figura de mi padre Luis Cervantes García. Aclarándole la relación con mi padre, le hice saber de lo indigno que era la función de gentes como él, que se dedicaban prácticamente al terrorismo callejero en contra del movimiento. En ese nivel se movían las cosas en nuestro agitado medio, definitivamente convulsionado por el movimiento social ocasionado por el conflicto sindical.

Llegó diciembre, y la rectoría convocó a una reunión del consejo universitario el último día laborable del año, el 15 de diciembre en una estrategia con la que se pretendía enfriar las resoluciones ahí tomadas por la comisión investigadora durante el periodo vacacional. El resultado fue el despido de 26 universitarios y la amonestación de 64. Con fecha 9 de enero de 1978, empezaron a circular los oficios del departamento de personal en el que se notificaba a los directores de las Escuelas y Facultades la lista de los despedidos que correspondían. La guerra en la prensa se abrió ahora a



nivel nacional, donde el SITUG, apoyado por otras organizaciones sindicales independientes, exponían la problemática relativa a la situación de los despidos y a las represalias que se daban. Era la democracia contra la antidemocracia, la justicia contra la inmoralidad, etc...el manejo de términos tales como que “los profesores indeseables se contenten con haber sido separados de sus empleos”, por el lado del SITUG, se argumentó el hecho de que el movimiento trastocaba las estructuras de poder en la Universidad.

Los despidos fueron acusados de distintos cargos y terribles epítetos, tales como el ser indeseables para toda la comunidad universitaria pues fueron considerados promotores de intereses extrauniversitarios y anti-universitarios que buscaron convertir la casa de estudio en centro de movimiento político, que nada tenía que ver con la misión que la sociedad le ha encomendado y a la cual deben servir y que llevaría a esta Universidad, a un grado de deterioro académico.

Así mismo, cargos por calumnias e insultos a autoridades y comunidad universitaria que afectaron su dignidad. Igualmente, la comisión investigadora del H. Consejo Universitario, estableció cargos por la indebida utilización de la cátedra, de la que se dice, se valieron para promover sus intereses. De igual manera, insultos a sus compañeros de trabajo, amenazas y represiones a los alumnos que no estuvieron de acuerdo con su movimiento, etc...:

De los profesores ”indeseables” separados de la Facultad de Química, la mayoría continuó su carrera en otras Instituciones tales como la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de las Américas en Puebla, la Iberoamericana en León. Tales fueron los casos de Enrique Arriola, Jesús Álvarez Paque, Otilio Gómez y Miguel Ángel Arredondo. Edmundo Jacobo Molina, que era profesor de la Escuela de Filosofía, Letras e Historia, fue luego Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y actualmente secretario ejecutivo del INE. Evidentemente lo indeseable no fue por maletas en lo académico.

En los extremos de la lucha en la prensa nacional, en un documento dirigido al Presidente de la República, José López Portillo firmado por la mayoría de los directores y jefes de departamento, exponían sus argumentos en relación con los despidos, ahí firmaba el que posteriormente fue el primer secretario general de lo que luego sería la Asociación Sindical del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato (ASPAUG).

Aparentemente cerrado este capítulo, la inquietud continuó, y otros despidos se fueron dando poco a poco, tratando de no dejar huella del SITUG, sobre todo ante la inminente “línea” de integración de los sindicatos blancos a la Universidad. Varios más sufrieron las consecuencias. El profesor Ernesto Scheffler, fue por mucho tiempo asediado y al borde estuvo



muchas veces del despido, el que no lograron cristalizar las autoridades universitarias por el apoyo solidario que este valiente, desinteresado y brillante intelectual recibió de sus exalumnos, alumnos y colegas universitarios. Su hijo Carlos, sin embargo, que fue el último secretario general del SITUG, fue despedido.

En el año de 1980, el SITUG obtuvo su registro.

Hacia una reflexión

La recuperación de esta historia, es motivo de una reflexión que con el paso del tiempo nos dirá lo que no debe volver a pasar en la Universidad de Guanajuato. Hoy el Consejo Universitario se reforma bajo un ambiente de tranquilidad, lo que es propicio para que sea un órgano colegiado y justo y no manipulable al deseo de grupos de poder. La nueva ley orgánica, reconoce y otorga respeto a los derechos laborales de los trabajadores universitarios y su libre asociación. Los tiempos han pasado y afortunadamente la Universidad de Guanajuato intenta sacudirse el anquilosamiento que de muchos años le ocasionaron severos retrasos en su dinámica de trabajo y en su proyección.

No todo surgió de la noche a la mañana. Como en otros acontecimientos sociales, el SITUG ocupa un lugar preponderante en la vida sindical de la Universidad de Guanajuato y sus consecuencias se pueden aun ver y sentir. Durante las discusiones para la reforma universitaria

que condujo a la autonomía, se pudo todavía sentir y palpase el sentimiento de conservador que marcan de manera indeleble a la Institución. Sin embargo, es otra época y otros los retos sociales que la universidad debe de tomar de manera inmediata. La remoción de estructura originada por el nacimiento del sindicalismo en la universidad, debe de ser tomada en la actualidad como una rica experiencia, en la que se entienda que el autoritarismo debe relegarse y que lo más sano es la participación y el consenso democrático. Ante tales situaciones, siempre las comunidades académicas son cada vez más receptivas a los cambios.

La vida sindical en la actualidad, debe renovarse, pues en luchas intestinas, ha perdido espacios de influencia que han permitido el control de un número de situaciones que tienen que ver con aspectos laborales y de defensa de los trabajadores de manera muy importante. Se tienen avances, pero muchos han caído simplemente en avalar los designios de la autoridad universitaria. Son muchos los cambios que se avecinan en la vida universitaria en México y mucho de ellos se sienten ya sobre todo en las Universidades Públicas. Es entonces un reto para el sindicalismo universitario actual, reflexionar ante dichos cambios y establecer el papel que jugará en el futuro. No se puede tener un sindicalismo universitario que viva al día recibiendo lo que la autoridad decida otorgarle. Se requiere de un sindicalismo universitario progresista, de otra manera estará cavando su propia tumba. Las relaciones



laborales con toda seguridad serán motivo de revisión.

El movimiento del SITUG representa entonces un acontecimiento para la reflexión, pues muchos de los aspectos que entonces se ventilaban, estuvieron adelantados a su tiempo.

El disfrute de las consecuencias de una lucha como esa, no debe quedar solo en eso, pues los tiempos nos han alcanzado nuevamente.

Un compromiso con la historia

En el mes de agosto de 2014, participé en un congreso del campo de investigación asociado con mi cuerpo académico de química y tecnología de silicio realizado en la Universidad Técnica de Berlín, de gran prestigio académico y considerada institución de la llamada “clase mundial”. Al revisar el contenido del folleto oficial descriptivo de la institución, recibí un fuerte impacto al leer en una de sus secciones lo que denominaron “el capítulo más oscuro” de su vida institucional. Se refiere a que al inicio de 1933, las ideas del nacional socialismo empezaron a emerger en el seno de la Universidad y con ello, la discriminación y expulsión de profesores judíos y de otros críticos a tales ideas, donde estuvieron incluidos personalidades tales como Gustav Hertz, Premio Nobel de Física en 1927 y George Schlesinger, considerado el padre de las técnicas modernas de manufactura y quienes junto con Albert Einstein fundaron el Instituto Tecnológico de Haifa, Esta época, fue reconocida por la Institución, como el

capítulo más oscuro de su vida universitaria.

Sus edificios cayeron en ruinas al final de la guerra. En el documento oficial se cita que ha habido “varias iniciativas con el propósito de poner especial atención y llevar a término este difícil legado...” La iniciativa más reciente, involucró un proyecto de investigación en el renombrado centro universitario de estudios antisemitas. De ahí se conoció quienes fueron los profesores judíos, así mismo, profesores y estudiantes que fueron considerados políticamente indeseables y que sufrieron discriminación y a final de cuentas fueron excluidos de sus actividades universitarias o expulsados. Se conoció también a quienes sus títulos doctorales les fueron activamente bloqueados o títulos académicos reincididos. Cuando los resultados de la investigación fueron presentados en el año 2013, el presidente de la Universidad ofreció disculpas públicas a nombre de la Universidad por la expulsión y discriminación contra miembros universitarios durante el periodo del nacional socialismo.

Considerando las debidas diferencias de situaciones ¿hasta qué punto y en el marco de la autonomía y pasados los años del episodio de 1977 en que 26 profesores y trabajadores universitarios fueron expulsados y 64 amonestados por el movimiento sindical pueden ser de alguna manera reivindicados y no solamente el suceso citado en la historia universitaria local como un pasaje oscuro y que no



tuvo mayor trascendencia según la versión “oficial”?

Como se señaló al inicio, en 1994, recién se había decretado la Autonomía, autoridades de la UG y el ya entonces ASPAUG, acordaron convocar a un concurso literario con varias modalidades sobre el origen del sindicalismo universitario en Guanajuato con la idea tal vez de que en ese marco autónomo, resarcir algo de lo ocurrido. Se realizó el evento con la promesa de que los textos ganadores serían publicados a fin de dar cuenta de la historia. Lamentablemente eso no ocurrió ni ha ocurrido a la fecha. A final de cuentas, fueron posturas distintas y confrontación de ideas en el marco de una libertad de crítica que entonces no existía.

Varios de los despedidos de ese entonces y cuando se convocó de manera abierta a la sociedad para recibir propuestas respecto a la reforma de 1994, sin mayores rencores y con los deseos genuinos por una mejor universidad como los que albergaron cuando se participó en el movimiento sindical de 1977, aportaron opiniones valiosas para nutrir la nueva ley orgánica.

Una universidad de clase mundial como se pretende llegar a ser, es respetuosa de su historia, valora sus alcances, pero también debe reconocer sus errores pues eso la engrandece ante la sociedad, a la que se debe y sirve.

Fuentes principales del testimonio:

Archivo personal de Luis F. Cervantes Jáuregui sobre el movimiento sindical del SITUG

Las fuentes constan principalmente de: notas y desplegados periodísticos de la época, boletines del SITUG (El Sindicalista), panfletos repartidos durante el conflicto, copias de oficios y acuerdos.